

Viernes, 17 de enero de 2025

Sección I - Administración Local

Ayuntamientos

Ayuntamiento de Malpartida de Cáceres

ANUNCIO. Aprobación de la relación definitiva de personas admitidas y excluidas al proceso de selección del Ayuntamiento de Malpartida de Cáceres, para proveer una plaza de Gestor/a Administrativo/a, así como la fecha de realización del primer ejercicio.

Expirado el plazo de presentación de reclamaciones y/o enmiendas de deficiencias subsanables a la relación provisional de personas admitidas y excluidas al proceso de selección que se sustancia en el Ayuntamiento de Malpartida de Cáceres, para proveer una plaza de Gestor/a Administrativo/a, mediante concurso-oposición, en turno libre, vacante en la Plantilla Orgánica de Personal Funcionario, perteneciente a la Escala de Administración General, Subescala Administrativa, Grupo C, Subgrupo C1 y CD18 prevista en la Oferta de Empleo Público Ejercicio 2022, aprobada por Resolución de la Alcaldía de 23 de mayo de 2022, publicada en el Boletín Oficial de la Provincia de Cáceres núm. 99, de 25 de mayo de 2022, cuyas bases reguladoras fueron publicadas en el Boletín Oficial de la Provincia de Cáceres núm. 205 de 22 de octubre de 2024, con rectificación en B.O.P. de Cáceres núm. 218, de 11 de noviembre de 2024, y la convocatoria en el B.O.E. núm. 262 de 30 de octubre de 2024.

En virtud de las atribuciones que me confiere la legislación vigente de conformidad con el artículo 21.1.g) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local,

HE RESUELTO:

PRIMERO. Estimar la reclamación del solicitante D. Diego Jesús Manzano Pedrera, con DNI **0406**, presentada, en tiempo y forma en el Ayuntamiento con registro de entrada núm. 2024-E-RC-4478 de fecha 18 de diciembre de 2024, solicitando aportar el ANEXO I, de tal forma que, constatado el mismo, tras comprobar la veracidad de lo expuesto, así como el cumplimiento de los requisitos exigidos en las Bases reguladora se procede a la subsanación del error, incluyéndolo en el listado definitivo de candidatos/as admitidos/as.

SEGUNDO. Estimar la reclamación del solicitante D^a. Nerea Vicente Toribio, con DNI **5892**, presentada, en tiempo y forma en el Ayuntamiento con registro de entrada núm.



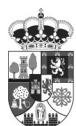
Viernes, 17 de enero de 2025

2024-E-RE-655 de fecha 17 de diciembre de 2024, solicitando aportar el ANEXO I, de tal forma que, constatado el mismo, tras comprobar la veracidad de lo expuesto, así como el cumplimiento de los requisitos exigidos en las Bases reguladora se procede a la subsanación del error, incluyéndolo en el listado definitivo de candidatos/as admitidos/as.

TERCERO. Aprobar de conformidad con lo dispuesto en la base tercera de las Bases de la Convocatoria, la lista definitiva de personas admitidas y excluidas, y en su caso, el motivo de la no admisión, del siguiente tenor:

ADMITIDOS/AS:

DNI	ASPIRANTE
0139*	Arreiro Ventura, Rosa Isabel
0133*	Bermejo Arévalo, Ángel
0477*	Cancho Merino, Samuel
0570*	Carrero Hurtado, Belén
1392*	Caso Fontanez, David
0344*	Chinchurreta Tejado, María
0132*	Fernández Cuenca, Sergio
9682*	Fernández Gago, Rosa María
9808*	Hernández Vergel, Irene
0420*	Herruzo Montes, Leticia
0524*	Huelga Morán, José Ángel
0406*	Manzano Pedrera, Diego Jesús
7889*	Mayo castañar, Natalia
0270*	Mirón Jorge, José Luis



Viernes, 17 de enero de 2025

2270*	Moreno Mesa, María Magdalena
0195*	Parra Pedraza, Diego
9479*	Patrón Barriga, María José
1394*	Ramos Vicente, Miriam
1158*	Revilla Sánchez, María Inmaculada
0388*	Roco Zorita, Francisco
0135*	Rodríguez Fajardo, María de las Nieves
7400*	Rodríguez Jiménez, Lorena
0196*	Román Peña, Ana
5892*	Vicente Toribio, Nerea

EXCLUIDOS/AS:

DNI	ASPIRANTE	MOTIVO
0622*	Castillo Castillo, Ramirly Rosybel	No presentar titulación acorde a la exigida como requisito de acceso en la Base Segunda apartado e) de las Bases de la convocatoria.
0243*	Jiménez Donaire, María Pilar	Presenta justificante de abono de la tasa de fecha posterior a la de la presentación de las solicitudes de participación en el procedimiento.
0291*	Manzano Fajardo, Noelia	No presentar titulación acorde a la exigida como requisito de acceso en la Base Segunda apartado e) de las Bases de la convocatoria.



Viernes, 17 de enero de 2025

CUARTO. Señalar que el día, hora y lugar del comienzo del primer ejercicio correspondiente a la Fase de Oposición, descrito en la sexta, apartado 6.1.a) de las Bases de la Convocatoria, sea:

- Día: 24 de enero de 2025.
- Hora: 10:30 horas.
- Lugar: Casa municipal de cultura de Malpartida de Cáceres.
- Plaza Antonio Plata Mogollón, núm. 5.
- Malpartida de Cáceres (C.P. 10910).

QUINTO. Publicar esta Resolución en el Boletín Oficial de la Provincia de Cáceres y en el Tablón de anuncios de la Sede electrónica del Ayuntamiento de Malpartida de Cáceres, cuya dirección es:

<https://malpartidadecaceres.sedelectronica.es>

sirviendo la misma de notificación a efecto de impugnaciones y recursos.

Malpartida de Cáceres, 16 de enero de 2025
Alfredo Aguilera Alcántara
ALCALDE - PRESIDENTE

